

**AUTORIZA PAGO POR LOS SERVICIOS
QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 431

SANTIAGO, 16 AGO 2016

VISTOS:

La Ley N° 19.886 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.882; el Decreto Ley N° 211, de 1973; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 753 de 2013 de la Fiscalía Nacional Económica, y

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Fiscalía Nacional Económica mantiene vigente un contrato para la provisión del Servicio de Guardias de Seguridad con la empresa Sociedad de Profesionales de la Seguridad Ltda. (Protec Chile Ltda.), que fue aprobado por Resolución Exenta N° 553 de fecha 11 de septiembre de 2015 de este servicio.

2.- Que, en la cláusula octava del contrato antes referido se establece que la Fiscalía, en la medida de sus necesidades, podrá solicitar la provisión de guardias adicionales.

3.- Que, durante el mes de julio del presente año la Fiscalía debió ejecutar trabajos de mejoramiento y habilitación de ciertos espacios en sus dependencias, los que, por su naturaleza, debieron ser ejecutados en turnos de noche.

4.- Que, ante la necesidad de contar con servicio de vigilancia durante la ejecución de los trabajos, se solicitó a la empresa

Protec Chile S.A. la provisión de guardias los días 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de julio, en horario desde las 22.00 horas a las 07: 30 horas.

5.- Que, de acuerdo a lo informado por la contraparte técnica de la Fiscalía, Encargado de Logística, el servicio se prestó de manera óptima y a satisfacción de la Fiscalía.

6.- Que, la Sociedad Profesionales de la Seguridad Limitada (Protec Chile Ltda.), ha otorgado a esta Fiscalía las siguientes Facturas Electrónicas: N° 48075 de fecha 28 de julio de 2016, por los servicios de vigilancia (2 guardias) prestados durante los días 5, 6 y 7 de julio, en horario desde las 22:00 a 07:30 hrs. por la suma de \$406.980.- (cuatrocientos seis mil novecientos ochenta pesos), impuestos incluidos; N°48076 de fecha 28 de julio de 2016, por los servicios de vigilancia (2 guardias), prestados durante el día 11 de julio de 2016, en horario desde las 22:00 a 07:30 hrs., por la suma de \$135.660.- (ciento treinta y cinco mil seiscientos sesenta pesos), impuestos incluidos; N° 48077, de fecha 28 de julio de 2016, por los servicios de vigilancia (2 guardias) prestados durante los días 12, 13 y 14 de julio de 2016, en horario desde las 22:00 a 07:30 hrs., por la suma de \$406.980.- (cuatrocientos seis mil novecientos ochenta pesos), impuestos incluidos.

7.- Que, en estas circunstancias, y considerando que existe disponibilidad presupuestaria, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. Autorízase, el pago al proveedor, Sociedad Profesionales de la Seguridad Limitada (Protec Chile Ltda.), R.U.T. N° 79.840.520-9, con domicilio en Avda. Bernardo O'Higgins Nro. 126, San Felipe, de los servicios de vigilancia prestados durante los días 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 14 de julio de 2016, en horario desde las 22.00 horas a las 07: 30 horas., en las dependencias de la Fiscalía Nacional Económica, indicados en las Facturas Electrónicas N°s N° 48075, 48076, y 48077 ya individualizadas, por la suma total de \$949.620.- (novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos veinte pesos), impuestos incluidos.

2.- Impútese el gasto antes señalado, al subtítulo 22, ítem 08, asignación 002 "Servicios de Vigilancia", del presupuesto vigente de la Fiscalía Nacional Económica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

Por orden del Fiscal Nacional Económico



Ana Azar Díaz

**ANA AZAR DÍAZ
JEFA DIVISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

[Handwritten signature]
ISC/PCA/MAO/POR



SOCIEDAD PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD LTDA

PROTEC CHILE LTDA

Servicio de Seguridad Física - Central de Monitoreo Alarmas Outsourcing

Casa Matriz: Avenida Bernardo O'Higgins N° 126 - San Felipe
Sucursal 1: Avda. Bernardo O'Higgins N° 474 - Of. 202 - Santiago
Sucursal 2: Avda. Yungay N° 300 - San Felipe
Telefono Único Nacional: 600 620 9 620
Email: contacto@protec.cl - www.protec.cl

Certificados ISO 9001:2008

R.U.T.: 79.840.520-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 48075

S.I.I. - SAN FELIPE
San Felipe, 28 de julio de 2016

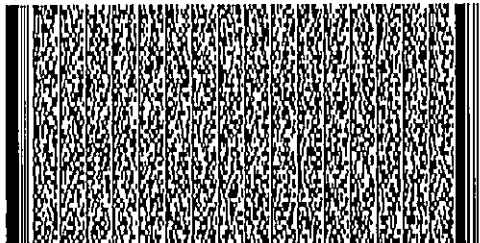
Cliente: Fiscalía Nacional Económica	R.U.T.: 60.701.001-3
Dirección: Agustinas N° 853 Piso 2	Comuna: SANTIAGO
Giro: Servicio Público	Ciudad: SANTIAGO
Teléfono:	Orden de Compra:
Email: oficinadepartes@fne.gob.cl	Condición de Pago:

Referencia: SC: Nro. 11537 del 04-07-2016 cotizaciones

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Dcto.	Valor
ESPECIAL	Servicio Especial 02 Guardias de Seguridad Horario: desde las 22:00 a 07:30 Horas. Fecha : 5,6,7, de Julio del 2016 Servicio de vigilancia para oficinas de la FNE.	1,00	342.000,00	0,00	342.000

ISO 9001:2008

SON: CUATROCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA ...



Timbre Electronico S.I.I

Resolución 82 del 19/07/2012 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Exento:	\$	0	Neto:	\$	342.000
Descuento	\$	0	19% I.V.A.	\$	64.980
Recargo :	\$	0	Total :	\$	406.980

Cancelado por : _____

Observaciones:

Nombre : _____ R.U.T. : _____
 Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____
 "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".



SOCIEDAD PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD LTDA

PROTEC CHILE LTDA

Servicio de Seguridad Física - Central de Monitoreo Alarmas Outsourcing

Casa Matriz: Avenida Bernardo O'Higgins N° 126 - San Felipe
Sucursal 1: Avda. Bernardo O'Higgins N° 474 - Of. 202 - Santiago
Sucursal 2: Avda. Yungay N° 300 - San Felipe
Telefono Único Nacional: 600 620 9 620
Email: contacto@protec.cl - www.protec.cl

Certificados ISO 9001:2008

R.U.T.: 79.840.520-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 48076

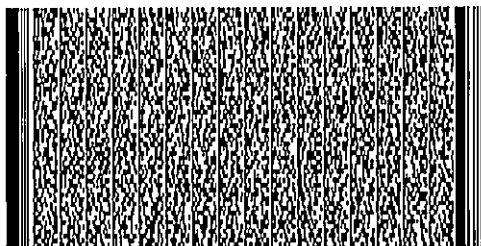
S.I.I. - SAN FELIPE
San Felipe, 28 de julio de 2016

Cliente: Fiscalla Nacional Económica	R.U.T.: 60.701.001-3
Dirección: Agustinas N° 853 Piso 2	Comuna: SANTIAGO
Giro: Servicio Público	Ciudad: SANTIAGO
Teléfono:	Orden de Compra:
Email: oficinadepartes@fne.gob.cl	Condición de Pago:

Referencia: SC: Nro. 11546 del 11-07-2016 cotizaciones

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Dscto.	Valor
ESPECIAL	Servicio Especial Servicio Especial 02 Guardias de Seguridad Horario: desde las 22:00 a 07:30 Horas. Fecha : 11 de Julio del 2016 Servicio de vigilancia para oficinas de la FNE.	1,00	114.000,00	0,00	114.000

SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA .--



Timbre Electronico S.11

Resolución 82 del 18/07/2012 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Exento:	\$	0	Neto:	\$	114.000
Descuento	\$	0	19% I.V.A.	\$	21.660
Recargo :	\$	0	Total :	\$	135.660

Cancelado por : _____

Observaciones: Solicitud realizada via mail por D. Jorge Machuca.

Nombre : _____ R.U.T. : _____
Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".



SOCIEDAD PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD LTDA

PROTEC CHILE LTDA

Servicio de Seguridad Física - Central de Monitoreo Alarmas Outsourcing

Casa Matriz: Avenida Bernardo O'Higgins N° 126 - San Felipe
Sucursal 1: Avda. Bernardo O'Higgins N° 474 - Of. 202 - Santiago
Sucursal 2: Avda. Yungay N° 300 - San Felipe
Telefono Único Nacional: 600 620 9 620
Email: contacto@protec.cl - www.protec.cl

Certificados ISO 9001:2008

R.U.T.: 79.840.520-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 48077

S.I.I. - SAN FELIPE
San Felipe, 28 de julio de 2016

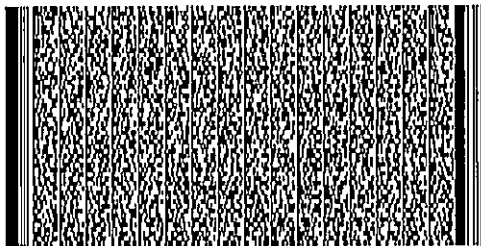
Cliente: Fiscalía Nacional Económica	R.U.T.: 60.701.001-3
Dirección: Agustinas N° 853 Piso 2	Comuna: SANTIAGO
Giro: Servicio Público	Ciudad: SANTIAGO
Teléfono:	Orden de Compra:
Email: oficinadepartes@fne.gob.cl	Condición de Pago:

Referencia: SC: Nro. 11550 del 12-07-2016 cotizaciones

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Dcto.	Valor
ESPECIAL	Servicio Especial 02 Guardias de Seguridad Horario desde las 22:00 a 07:30 Horas. Fecha: 12,13,14 de Julio del 2016 Servicio de Seguridad para oficinas de la FNE.	1,00	342.000,00	0,00	342.000

ISO 9001: 2008

SON: CUATROCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA .--



Timbre Electronico S.I.I

Resolución 82 del 18/07/2012 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Exento:	\$	0	Neto:	\$	342.000
Descuento	\$	0	19% I.V.A.	\$	64.980
Recargo :	\$	0	Total :	\$	406.980

Cancelado por : _____

Observaciones: Solicitud realizada vía mail por D. Alex Montecino

Nombre : _____ R.U.T. : _____
 Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____
 "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".